



El Ayuntamiento de Adra ha celebrado, en la mañana del miércoles 25 de marzo, sesión ordinaria de Pleno, con ocho puntos en el orden del día, donde se ha guardado un minuto de silencio por el trágico accidente de avión que tuvo lugar ayer en Francia. Entre los puntos del pleno destaca, la aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbanística de la ciudad, que ha contado con los votos a favor del Grupo Popular y la abstención del Grupo PSOE.

El Ayuntamiento de Adra ha aprobado el PGOU de la ciudad, una vez que los técnicos municipales del Área de Urbanismo han adecuado el PGOU abderitano a las nuevas exigencias impuestas por la Junta de Andalucía, tales como la adaptación al Plan de Protección del Litoral, a los nuevos criterios establecidos para el compute del crecimiento de la población y a la consideración de nuevos cauces hasta ahora no contemplados en el estudio hidráulico realizado por la Junta de Andalucía.

Tras esta aprobación plenaria, el PGOU se someterá a un plazo de dos meses de información pública, y se enviará a las distintas delegaciones sectoriales de la Junta de Andalucía, para que en el plazo de un mes, éste sea sometido a informe y obtenga su aprobación definitiva.

Según el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Adra, César Arróniz, "esperamos que la Junta de Andalucía cumpla los plazos establecidos y podamos contar para este próximo verano con la aprobación definitiva del PGOU, más si cabe, siendo un plan que ya ha sido consensuado con la Junta, por lo que no debe tener ningún problema para su aprobación definitiva. El PGOU es la herramienta que necesitamos para el crecimiento de la ciudad de Adra y va a marcar un antes y un después en el futuro desarrollo de nuestro municipio".

Con la aprobación del PGOU de Adra, se dará, entre otras cosas, un empuje al crecimiento turístico de la ciudad, ya que se dispondrá, junto a la playa del Censo, de una gran superficie de suelo exclusivamente turístico, además de nuevos sistemas generales de zonas verdes, equipamientos y dotaciones, tales como la Ciudad Deportiva o el nuevo espacio para el Recinto Ferial. Además el PGOU posibilitará que Adra sea un municipio atractivo para los inversores,

ya que se generará una gran bolsa de suelo industrial y terciario hasta ahora inexistente. Cabe resaltar también la gran mejora que supondrá para el sistema de comunicaciones de nuestro municipio, destacando especialmente la creación de la Ronda Norte, que posibilitará la descongestión del tráfico de la Nacional 340.

El pleno también ha aprobado dos mociones conjuntas entre PP y PSOE. Una relativa al Día Internacional de la Mujer, en la que el pleno ha acordado conmemorar el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, promoviendo eventos dirigidos a reforzar el principio de igualdad entre hombres y mujeres, buscando la implicación, mediante el compromiso, de la sociedad civil y las administraciones públicas para que se reconozcan los derechos de la mujer y conseguir que la igualdad efectiva sea una realidad en todos los aspectos de la convivencia, impulsando políticas y servicios de prevención de la violencia de género y apoyo a las mujeres que la sufren e impulsar campañas de información y sensibilización dirigidas a adolescentes, para conseguir su educación en el respeto y la igualdad de género.

La otra moción aprobada por los dos grupos políticos, hace referencia al Debate de la Proposición de Iniciativa Legislativa Popular para la Protección Social de Los /as Pacientes de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica. El acuerdo adoptado por el pleno municipal establece que el Ayuntamiento de Adra preste su apoyo para el proceso de recogida de firmas que haga posible la discusión parlamentaria de la ILP presentada en el Congreso. Para ello facilitará a la Asociación de Fibromialgia de Adra: autorización para el establecimiento de puntos de recogida de firmas en todas las instalaciones, edificios, espacios y eventos públicos y dar publicidad en los medios que estuviera a su alcance como la página web municipal, televisión local, autobuses, pantallas móviles etc...